



COMUNICADO DE PRENSA

22 de abril, 2019

CESOP
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

COMUNICADO DE PRENSA

Política energética: gasolina e hidrocarburos en México

Documento de trabajo núm. 301

La infraestructura de Pemex decreció 14%, al pasar de 9,379 pozos en 2013, a 8,008 en 2017. La producción de crudo disminuyó en el periodo 2013-2017 de 921.6 a 711.2 miles de barriles diarios.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública presenta el documento de trabajo núm. 301 Política energética: gasolina e hidrocarburos en México, que muestra un panorama energético mundial, los precios internacionales históricos del petróleo, así como, el rol de Pemex en el gobierno de la Cuarta Transformación, para finalizar con un análisis del sector energético y sus nuevas directrices nacionales.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de abril de 2019

La infraestructura de Pemex decreció 14%, al pasar de 9,379 pozos en 2013, a 8,008 en 2017. La producción de crudo disminuyó en el periodo 2013-2017 de 921.6 a 711.2 miles de barriles diarios.

COMUNICADO DE PRENSA

Política energética: gasolina e hidrocarburos en México

Documento de trabajo núm. 301

- Crear un escenario mundial de desarrollo sustentable significa lograr disminuciones en el consumo de carbono de 40% hacia 2030, así como un incremento de 60% en la generación de fuentes de energía limpia, 15% en energía nuclear y la “descarbonización” del sector transporte.
- El cuantioso monto del rescate de PEMEX por \$107 mil millones puede ocasionar una pérdida en la calificación del grado de inversión de toda la deuda nacional con el consiguiente incremento en el costo de la deuda pública.
- De 2013 a 2017 los ingresos petroleros totales han disminuido de 778 mil millones a 437 mil millones de pesos.

La energía desempeña una función de primer orden porque es un factor productivo esencial en el desarrollo de las demás actividades económicas. La energía realiza una contribución crucial en los esfuerzos emprendidos durante décadas para avanzar en la superación de la pobreza, en la consecución de la seguridad alimentaria, en la mayor disponibilidad de agua potable y saneamiento, en el mejoramiento del transporte y la movilidad, así como en la mejor provisión de la salud, la educación y la creación de empleo.

La oferta y la demanda de energía mundial continúan incrementándose por causas multifactoriales, pero sigue siendo el petróleo la fuente principal de producción de energía.



México es país petrolero. Dispone de una plataforma de producción de crudo que asciende actualmente a casi 2 millones de barriles diarios, monto cuantioso que permite al país obtener excedentes exportables en su mezcla de crudo por 1.1 millones de barriles diarios, posee reservas probadas de alrededor de 25,500 millones de barriles (cifras a septiembre de 2018). La industria petrolera nacional tiene una capacidad instalada en infraestructura y equipamiento muy importante, con potencial para extraer crudo, gas natural asociado y realizar la transformación de petrolíferos en productos como gasolina, diésel, combustóleo y coque, a lo cual se suma la formación de una extensa red de relaciones intersectoriales de producción con prácticamente todos las ramas de actividad industrial y la agricultura a la que contribuye mediante la fabricación de fertilizantes.

El gas natural y la energía nuclear han adquirido una aportación cada vez más importante. En 2011, el carbón alcanzó su nivel más alto (29%) para comenzar a declinar en los años más recientes. La demanda de energía ha evolucionado de manera distinta, siendo los países de la OCDE los mayores consumidores, junto con China, India, Rusia, Paquistán, países que demandan cada vez mayores volúmenes de energía. El consumo de energía del sector transporte creció de manera consistente en los países de la OCDE, al representar 33% del consumo final total; esto se debe al crecimiento sostenido en el parque vehicular en operación observado desde 1972. En los últimos tres años la producción de petróleo de China, México y Venezuela cayó en 1.7 millones de barriles diarios como consecuencia de inversiones a la baja.

Crear un escenario mundial de desarrollo sustentable significa lograr disminuciones en el consumo de carbono de 40% hacia 2030, así como un incremento de 60% en la generación de fuentes de energía limpia, 15% en energía nuclear y la “descarbonización” del sector transporte.

Las inversiones en energía realizadas por empresas públicas de los distintos países registraron un incremento de 40% en los últimos cinco años, siendo este comportamiento contrario a lo sucedido en México en el periodo mencionado.

El aumento en los precios internacionales de inicio de año deben aprovecharse cabalmente para capitalizar y bajar la deuda de la petrolera nacional, pero no para que los mayores ingresos percibidos sean gastados por el gobierno en otros conceptos. El rescate y saneamiento financiero de PEMEX, el cambio en su régimen fiscal y la mejora en su calidad crediticia van a ser de gran relevancia para el desarrollo nacional. De ahí que la recuperación de las plataformas de producción y exportación a través de nuevas inversiones sea una medida prioritaria y considerada en la nueva política energética.

El programa de fortalecimiento de PEMEX prevé que la extracción de crudo repunte a montos cercanos a 2.4 millones de barriles diarios al final de la administración federal en 2024. De manera franca, existe el riesgo de que el programa de fortalecimiento de PEMEX no dé los resultados esperados. Esto puede ocasionar que se realicen inversiones cuantiosas en proyectos de escasa rentabilidad económica y social. El riesgo mayor que se



vislumbra en el horizonte es que el cuantioso monto del rescate de la petrolera por 107 mil millones de pesos pueda ocasionar una pérdida en la calificación del grado de inversión de toda la deuda nacional con el consiguiente incremento en el costo de la deuda pública.

A destacar es el hecho de que entre 2013 y 2017 los ingresos petroleros totales han pasado de 778 mil millones a 437 mil millones de pesos, mientras que los ingresos totales del sector público se han incrementado 30% entre los dos años.

Entre los principales resultados de las auditorías sobre fiscalización de la Cuenta Pública 2017 realizadas por la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, publicados en el “Informe General Ejecutivo Cuenta Pública 2017”, se presentó la Evaluación 1590-denominada “Reforma Energética: hidrocarburos”. Entre los resultados más destacados se encuentran:

- Los avances mostrados no reflejan el cumplimiento en los fines trazados en el rubro de las inversiones realizadas en el sector al igual que en la producción de hidrocarburos.
- El Estado mexicano, a través de PEMEX, continúa asumiendo el mayor riesgo financiero, dado que el monto de sus inversiones representó durante los años revisados 97% del total.
- De 2015 a 2017 la inversión total se redujo 59%, al pasar de 342 mil 524.4 a 204 mil 398.7 millones de pesos, lo que se debe a que la inversión de PEMEX disminuyó 26% en ese periodo, al pasar de 342. mil 439.1 a 186 mil 368.0 millones de pesos. Por su parte, la inversión privada se incrementó en 211.4 veces al pasar de 85.3 a 18 mil 030.7 millones de pesos.
- La infraestructura de la petrolera decreció 14%, al pasar de 9,379 pozos en 2013, a 8,008 en 2017. La producción de crudo disminuyó en el periodo 2013-2017 de 921.6 a 711.2 miles de barriles diarios (6.2% promedio anual), mientras que el gas natural tuvo también una caída de 2,317,690.4 a 1,862,213 miles de millones de pies cúbicos por día en 2017.

Documento completo

<http://bit.do/eNY6u>